



AUTORIZA EL DESCEPADO DE 10 EJEMPLARES DE LA ESPECIE QUILLAY (**QUILLAJA SAPONARIA**), UBICADOS EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

CONCEPCION, 02 MAY 2012

522

RESOLUCION EXENTA N° _____ / **VISTOS:** El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización; Ord. N° 775 de fecha 26 de Abril de 2012 enviado desde la Oficina SAG Los Angeles y solicitud ingresada con fecha 10 de Abril del presente año, por don **César Alberto Hernández Riquelme**, en representación de la empresa Forestal Cholguán S.A., propietaria del predio denominado "Colonia Santa Fé, Parcela N° 50", rol de avalúo N° 1555-533, Comuna de Los Angeles y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones y

CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para realizar el descepado de 10 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados a orillas del camino de acceso al predio el que deberá ser ensanchado para la extracción de madera, producto de la explotación de un bosque de Pino insigne. La superficie ocupada por estos árboles es de 0,02 ha.

RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase a don **César Alberto Hernández Riquelme**, en representación de la empresa Forestal Cholguán S.A., propietaria del predio denominado "Colonia Santa Fé, Parcela N° 50", rol de avalúo N° 1555-533, Comuna de Los Angeles, Provincia de Biobío, para realizar el descepado de 10 árboles de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en el predio indicado anteriormente.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución; con **vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2012.**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



LEONIDAS VALDIVIESO SOTOMAYOR
INGENIERO FORESTAL
**DIRECTOR REGIONAL SAG
REGION DEL BIOBIO**

LVS/MVF/mgc.
N° 21/2012

Distribución

A: Interesado (a).
División de Protección de Recursos Naturales Renovables
Unidad de Protección R.N.R. Regional
Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central ✓
Oficina SAG Sector Los Angeles.
Oficina de Partes.



Dirección Regional Sag región del Bío Bío. Serrano N° 529, 2 piso, Concepción Chile
Teléfono: (041) 2620280/ 2620281
www.sag.cl

522, 523